DIEGO IVÁN SERNA ALZATE
Nit. 7.545.640-9

Armenia, 5 de octubre 2023

CUENTA DE COBRO N° 3
CORPORACIÓN DE CULTURA Y TURISMO DE ARMENIA
NIT: 890.000.957-2

DEBE A:
DIEGO IVÁN SERNA ALZATE
NIT: 7.545.640-9

LA SUMA DE: DOS MILLONES SETECIENTOS SESENTA MIL PESOS M/C ($2.760.000)

POR CONCEPTO DE: BRINDAR APOYO EN LA PRESENTACIONES EN VIVO DE LA BANDA SINFONICA JUVENIL DE ARMENIA, EL DIA 29 DE SEPTIEMBRE DEL 2023, EN EL HALL DEL BANCO DE LA REPUBLICA.

Diego Iván Serna Álzate
NIT: 7.545.640-9
Gerente
SONODISA.

sonodisa@yahoo.com
Cel. 310 423 57 62
Carrera 19 No. 24 Norte 04 Cs 33
Armenia Quindío.

1. DATOS GENERALES		
FECHA PRESENTACIÓN DEL INFORME:	5 de octubre 2023	
NOMBRE DEL CONTRATISTA	**DIEGO IVAN SERNA ALZATE**	
NIT DEL CONTRATISTA:	7.545.640-9	
NUMERO DE CONTRATO:	132-2023	
TIPO DE CONTRATO:	Prestación de servicios de apoyo a la gestión.	
TIEMPO DE EJECUCIÓN:	Desde-Fecha del Acta de Inicio	27/07/2023
	Hasta Fecha Término del Contrato	26/12/2023
OBJETO DEL CONTRATO:	BRINDAR APOYO EN LAS PRESENTACIONES EN VIVO DE LA BANDA SINFÓNICA JUVENIL DE ARMENIA, EN LOS SITIOS QUE INDIQUE LA CORPORACIÓN DE CULTURA Y TURISMO DE ARMENIA.	
VALOR TOTAL DE CONTRATO:	CUARENTA Y CUATRO MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE ($44.000.000).	
VALOR A PAGAR CON ESTE INFORME:	DOS MILLONES SETECIENTOS SESENTA MIL PESOS MONEDA CORRIENTE ($2.760.000)	
SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR:	Doris Gallego Rubio. Profesional Universitario (presupuesto y contabilidad)	

DD/MM/AAAA

2. DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES
2.1. OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATO/CONVENIO

OBLIGACIÓN No 1: Apoyar la realización de (10) conciertos en vivo de las expresiones artísticas en música a través de la Banda Sinfónica Juvenil de Armenia, en los diferentes sitios que mediante oficio le indique la Corporación.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias/soportes**	**Fecha**
La **Banda Sinfónica Juvenil de Armenia** fue creada por el Honorable Concejo Municipal de Armenia, mediante el Acuerdo Nro. 019 de julio 25 de 2004. Desde entonces la Banda Sinfónica Juvenil ha continuado con el proceso de formación artística de niños, niñas, adolescentes y jóvenes del Municipio de Armenia, aunando esfuerzos para mejorar las condiciones de vida a una las poblaciones más vulnerables del país, para lo cual el desarrollo cultural, artístico y personal es fundamental en el bienestar de las personas y especialmente como complemento a la formación académica que garantice estrategias adecuadas de ocupación del tiempo libre que a la vez sean	ANEXAMOS FOTOGRAFIAS	29/09/2023

productivas para su proyecto de vida, en donde las actividades de formación musical incentivan la disciplina, el autocontrol y buenos hábitos los cuales conducen a una formación humana más integral y de impacto social a largo plazo.		
Para esta ocasión el concierto de la Banda Sinfónica Juvenil de Armenia, se llamó AMOR, BANDA Y BOLEROS, se realizó el 29 de septiembre del 2023, fecha notificada mediante oficio consecutivo 629 del día 25 de septiembre de la presente vigencia, al correo electrónico donde nos informan el lugar, la fecha y hora de esta presentación artístico musical. ❖ El Banco de la República, entidad con una misión "Es contribuir al bienestar de los colombianos mediante la preservación del poder adquisitivo de la moneda, el apoyo al crecimiento económico sostenido y la adecuada gestión cultural para la región", les da la bienvenida a los conciertos en vivo de la Banda Sinfónica Juvenil de Armenia. ❖ El Hall del Banco de la Republica ubicado Carrera 16 # 21-14, en el centro de la Ciudad Milagro, se vistió de gala el 29 de septiembre, para el inicio de este maravilloso concierto en vivo de Amor y Amistad, para esta ocasión contamos con unos invitados especiales integrantes de la Banda y Prebanda que con sus voces deleitaron a propios y visitantes, ellos fueron: ❖ Ian Alejandro Flórez Diaz ❖ Isabela Flórez Diaz ❖ Emiliana Diaz Montoya La Banda Sinfónica Juvenil, realiza la transformación de la vida de niños, niñas, adolescentes y jóvenes de nuestra ciudad; Les permite conocer e interpretar varios géneros de la música y así llegar a los corazones de todas las personas que disfrutan de estos bellos espacios.	DD/MM/AAAA DD/MM/AAAA ANEXAMOS FOTOGRAFIAS ANEXO PANTALLAZO DOCUMENTO ESCRITO DE LA SUPERVISORA	29/09/2023

OBLIGACIÓN No 2. Proveer los servicios artísticos necesarios para llevar a cabo las presentaciones de los integrantes de la Banda Sinfónica Juvenil de Armenia y el traslado de los instrumentos a los sitios de las presentaciones.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias/soportes**	**Fecha**
La Banda Sinfónica Juvenil, busca el aprendizaje de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes de las diferentes comunas de Armenia en ritmos y manejo de instrumentos en modalidad artística, de igual manera fortalece la base cultural de nuestros pueblos, difundiendo los diferentes ritmos no solo a nivel Municipal sino a nivel Nacional llevando a todas las comunidades nuestra música, como un medio de transformación y crecimiento de los seres humanos.	ANEXAMOS FOTOGRAFIAS DD/MM/AAAA DD/MM/AAAA	29/09/2023
Diego Iván Serna, represéntate legal de la empresa SONODISA, realizo toda la gestión para el traslado de los integrantes de la Banda Sinfónica Juvenil, a la presentación del 29 de septiembre del 2023, realizando la comunicación con la empresa de Transporte Granada González Gamboa y Compañía, empresa que se dedica por más de 12 años al trasporte de pasajeros, con vehículos cómodos, modernos y personal capacitado y comprometido a satisfacer las necesidades de los clientes. Se solicita un bus con capacidad de 40 pasajeros, para el 29 de septiembre del 2023, en las instalaciones del colegio José Celestino Mutis “INEM”, a las 3:30 pm para el transporte de los integrantes de la Banda Sinfónica Juvenil de Armenia, con un recorrido a las 4:00 pm del Colegio INEM al Hall del Banco de la Republica y de regreso al colegio a las 6:00 pm. El señor Serna se comunicó con el señor Javier García, para proporcionar el trasporte de los instrumentos en un vehículo tipo furgón adecuado para estos enseres. Al cual se le solicita estar en el Colegio José Celestino Mutis “INEM”, a las 3:30 pm, al traslado de los instrumentos pertenecientes a la Banda	PANTALLAZOS DE LA FICHA TECNICA DEL VEHICULO	01/12/2022 Hasta el 01/12/2023

Sinfónica Juvenil de Armenia, del Colegio INEM al Hall del Banco de la Republica a las 4:00 pm y de regreso al colegio una vez terminado el concierto. Pensando en el bienestar de los integrantes se les proporciono condiciones físicas y mentales para en sentimiento de satisfacción y tranquilidad al terminar el concierto. Para garantizar el éxito de la actividad artística se proporcionó 200 sillas, sin descansa brazos las cuales se repartieron así: 60 sillas para los integrantes de la Banda Sinfónica Juvenil de Armenia. 140 sillas para el público asistente. Dos personas fueron contratadas para ingresar a la bodega y realizar el cargue de los instrumentos en el Colegio INEM, se organizaron por volumen y los ubicamos en la parte inferior del salón de clase, luego se dio ingreso al vehículo tipo furgón, en el cual se movilizaron los instrumentos, al sitio de la presentación Hall del Banco de la Republica y viceversa para realizar el descargue. En el desarrollo de la presentación musical en vivo de la Banda Sinfónica Juvenil de Armenia, se proporcionó todos los requerimientos técnicos, físicos y humanos, que garantizaron el bienestar de cada uno de los integrantes de la banda, logrando llevar a cabo un evento de alta calidad. a empresa Transportes Granada González Gamboa y Compañía, presenta los documentos con un SOAT con vigencia del 26 de enero del 2022 hasta el 25 de enero del 2023, con número de póliza 178270100. ***Póliza de seguros de responsabilidad civil contractual para vehículos de servicio público,*** con una vigencia desde 01 de diciembre del 2022 hasta el 01 de diciembre del 2023.	DD/MM/AAAA DD/MM/AAAA	

COBERTURA. *Póliza de seguros de responsabilidad civil contractual a pasajeros transportados en vehículos de servicio público*, con una vigencia desde 30 de noviembre del 2022 hasta el 29 de noviembre del 2023, Muerte 100 SMMLV, Incapacidad permanente 100 SMMLV, Incapacidad temporal 100 SMMLV, Gastos Médicos, quirúrgicos, farmacéuticos y hospitalarios 100 SMMLV. **La Certificación de Revisión Técnico Mecánica y de Emisión Contaminantes**, la presentan con una vigencia de fecha de expedición 2022/12/07 fecha de vencimiento 2023/12/07.	DD/MM/AAAA DD/MM/AAAA	
Para el traslado de los instrumentos de la Banda Sinfónica Juvenil de Armenia, se contrata un furgón de camión para el transporte de carga seca, con carrocería tipo Estacas en Madera por dentro y con parales laterales y techo en aluminio.	PANTALLAZO DE LA DOCUMENTACION DEL FURGÓN.	07/07/2023 Hasta el 07/07/2024

OBLIGACIÓN No 3: Amparo por medio pólizas de accidente, que cubra a todos los integrantes de la Banda Sinfónica Juvenil de Armenia, que participan de las presentaciones artísticas culturales. Ya que, en cada desplazamiento para dichas presentaciones, de corren riesgos de accidentes al momento de movilizar niñas, niños y jóvenes por la ciudad u otras regiones del país.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias/soportes**	**Fecha**
Se solicita la póliza accidentes personales eventos o actividad a cada uno de los integrantes de la Banda, a la Aseguradora Seguros de Vida del Estado, con Número de póliza 60-61-100000535 con una vigencia del 28/09/2023 al 29/09/2023.	ANEXO POLIZA	28/09/2023

OBLIGACIÓN N° 4: Evidenciar a través de material fotográfico físico y digital las presentaciones de la Banda Sinfónica Juvenil.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias/soportes**	**Fecha**
El concierto de AMOR, BANDA Y BOLEROS, fue la expresión del cariño que sienten los integrantes de la banda a sus invitados, propios y transeúntes que el 29 de septiembre del 2023, despedían a un mes de amor y amistad, se reparte el programa de mano para	ANEXO PROGRAMA DE MANO Y FOTOGRAFIAS DE SU ENTREGA	29/09/2023

dar a conocer los temas a interpretar de esta presentación en vivo.		
El repertorio de la presentación del 29 de septiembre del 2023, es el siguiente: 1. Himno de Armenia Tomás Calderón – Rafael Moncada Arr: Juan José Ramírez Gómez. 2. Evocación – Edmundo Arias 3. En el Juego de la Vida – Daniel Santos 4. Muchas Gracias Corazón – Alberto Ortega 5. Todo me Gusta de Ti – Cuto Steven (Solista de Saxofón Juan David Villada) 6. Parece que Fue Ayer – Armando Manzanero (Solista de trompeta Esteban González) 7. Frenesí – Alberto Domingo – (Solista Brian García Saxofón Tenor) 8. Hola Soledad – Palito Ortega (Canta Isabella Flórez Diaz) 9. Tu Voz – Ramon Cabrera (Canta Isabella Flórez Diaz) 10. Dedo de Guante – H. Carvalho – A. Texeira – J. Quiroz (Canta Ian Alejandro Flórez Diaz) 11. Aquel 19 – Alberto Beltrán (Canta Ian Alejandro Flórez Diaz) 12. Cataclismo – Esteban Toronjil (Canta Emiliana Diaz Montoya) 13. Dile Que por mí no Tema – Tony Smith (Canta Emiliana Diaz Montoya) 14. (Ñapa) Armenia Rumbera – Juan José Ramírez Gómez **INTEGRANTES** Piccolo Y Flautas: Sara Mayorga, Ian Alejandro Flores, Valentina Peña, Mariana Cardona Flórez. Clarinetes Sopranos: Duverney Arango, Nicolle Campos, Mateo Pineda, Hagi Thomas Giraldo, Martín	ANEXO FOTOGRAFIA	DD/MM/AAAA DD/MM/AAAA 29/09/2023

Echeverry, Laura Isabella Palacio, Santiago Pineda, Mariana Hincapié, Sara Echeverry, Laura Osorio, Jhon Edwin Leguizamón. Clarinete Bajo: Laura Daniela Álvarez Betancourth. Saxofón soprano: María José Daza Saxofones Altos: Brian Steven García, Juan David Villada, Isabella Flórez Díaz, Emily Castro y Samuel Echeverry. Saxofones Tenores: Luisa María Martelo, Laura Pulido. Saxofón Barítono: Abraham Daniel Páez Trompetas: Esteban Gonzales, Juan David Rodríguez, David Rodríguez, Nicolás Uribe, Juan Esteban Arévalo, Alejandro Herrán Corno Francés: Julio Andrés Jaramillo, Justin José Bucurú, Juan Sebastián Mejía Trombones: Nelson González, Juan José Pérez, Arián Sebastián Valero Euphonios: Wilfer Patiño, José Luis Camacho Tuba: Daniel Estaban Palacios, Andrés Felipe Salazar, María Fernanda Aguirre Percusión: Alejandro Castillo, Juan Diego Arango, Pablo Cesar Correa, Emiliano Flórez Henao **INVITADOS ESPECIALES EX ALUMNOS BANDA SINFÓNICA** Flauta Y Piccolo: Johana María Patiño, Francisco Luís Bermúdez Clarinete Requinto: Sebastián Echeverry Clarinetes Sopranos: Daniela Miranda, Saray Hincapié Corno Francés: Ana María Triana Trompeta: Jhon Jairo David Percusión: Natalia Palacio, Ana Sofía Hernández Adaptación y Arreglos de todos los Boleros: Juan José Ramírez Gómez.	DD/MM/AAAA DD/MM/AAAA	

OBLIGACIÓN No 5: Preservar la conservación del medio ambiente a través de la recuperación de los escenarios utilizados, con el fin de mitigar la huella ambiental que se genera en este tipo de actividades culturales.		
Detalle de las actividades realizadas		
Para la conservación del medio ambiente al Hall del Banco de la República, se realizó la limpieza requerida al lugar, se tenía los contenedores de basura y de esa manera se dejó el sitio en óptimas condiciones.	ANEXO FOTOGRAFIA	29/09/2023

OBLIGACIÓN No 6: Exhibición de la imagen de Corpocultura a través de un pendón de medida 1mt x 2mts en cada presentación de conciertos de música.		
Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias/soportes**	**Fecha**
En el Hall del Banco de la República se expuso el pendón de la Corporación de Cultura y Turismo de Armenia a un costado del sitio, con las medidas establecidas por la entidad para la presentación en vivo del concierto de música de la Banda Sinfónica Juvenil de Armenia.	ANEXO FOTOGRAFIAS	29/09/2023 DD/MM/AAAA DD/MM/AAAA

OBLIGACIÓN No. 7: Presentar informe de actividades, CD con toda la información y evidencias que se generen en desarrollo de sus actividades y pago de aportes a la seguridad social, pensiones y ARL al supervisor del contrato designado, para el respectivo pago.		
Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias/soportes**	**Fecha**
INFORME MENSUAL, EVIDENCIAS Y SOPORTES	**CUENTA DE COBRO NUMERO # 3** **CERTIFICACION DE PARAFISCALES** **INFORME MENSUAL CON EVIDENCIAS,** **CD Y ESTAMPILLA PRO HOSPITAL**	29/09/2023

3. OBSERVACIONES:	Ninguna

4. **Anexos obligatorios persona natural:** Copia planilla de pago seguridad social del mes objeto de cobro, cuenta de cobro, este informe de actividades diligenciado, evidencias en físico y en medio magnético (CD).

5. Anexos obligatorios persona jurídica: Certificado de paz y salvo en salud, pensión, ARP y parafiscales mes objeto de cobro, este informe de actividades diligenciado, evidencias en físico y en medio magnético (CD).



DIEGO IVAN SERNA ALZATE
Cédula: 7.545.640 de Armenia
Dirección: CR 19 # 24 N 04 CA 33. sonodisa@yahoo.com
Teléfono: 3 1 0 4 2 3 5 7 6 2 - 6 0 6 7 2 9 8 8 7 4
Ciudad: Armenia- Quindío.

EVIDENCIAS OBLIGACION 1.

BANDA SINFONICA JUVENIL DE ARMENIA





LLEGADA DE LOS VEHICULOS DE TRANSPORTE DE INTEGRANTES COMO DE LOS INSTRUMENTOS AL COLEGIO INEM.







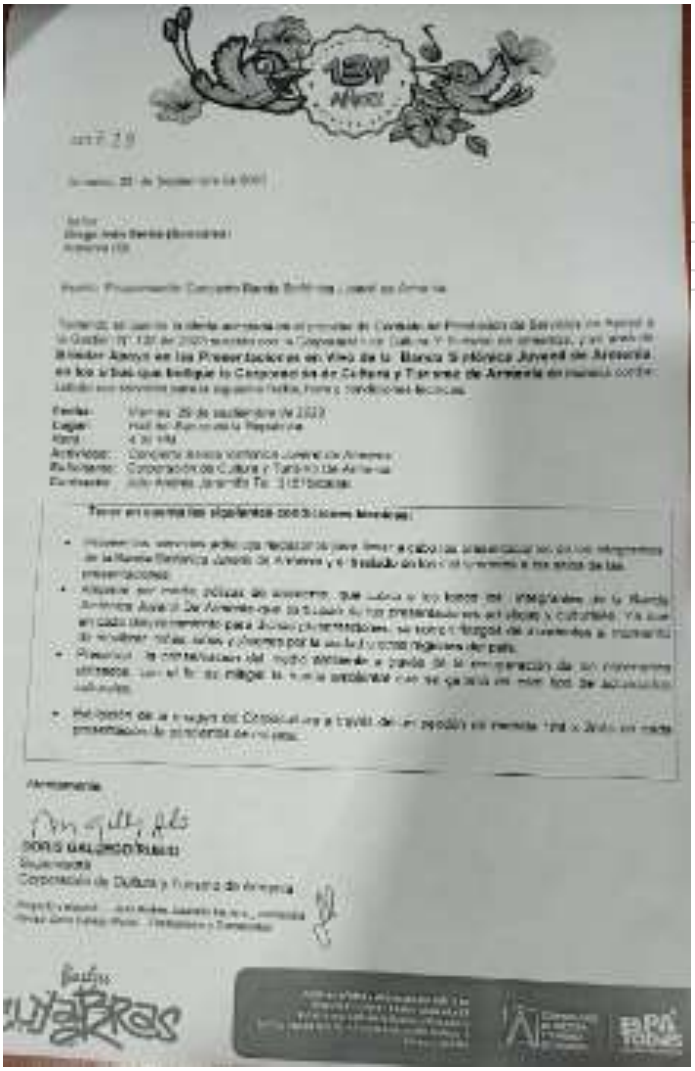




DD/MM/AAAA
DD/MM/AAAA



PANTALLAZOS DE SOLICITUD DE LA SUPERVISOR DEL LUGAR Y EL DIA.



Armenia

SORIS GALEANO TABARES
Supervisora
Corporación de Cultura y Turismo de Armenia

PRESENTACIÓN DE LA BANDA SINFONICA JUVENIL DE ARMENIA

29 DE SEPTIEMBRE DEL 2023






INTERNET
PIPELUCHES
FOTOCOPIAS


INTERNET
PIPELUCHES
FOTOCOPIAS

EVIDENCIAS OBLIGACION 2.

SOAT DEL VEHICULO TRANSPOTADOR DE LOS INTEGRANTES DE LA BANDA SINFONICA JUVENIL DE ARMENIA.



PÓLIZA DE ACCIDENTES PERSONALES

PARA PASAJEROS





TARJETA DE OPERACIONES.

FICHA TÉCNICA DEL VEHICULO

DATOS DEL VEHICULO

Placa	**SQY-280**
Lateral	**7075**
Afiliación	07/12/2018
Estado	ACTIVO
Empresa	TRANSPORTES GRANADA GONZALEZ GAMBOA Y
Clase	BUS
Marca	CHEVROLET
Modelo	2019
Propietario	TRANSPORTES GRANADA GONZALEZ GAMBOA Y

FOTO DEL VEHICULO



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10017362882

PLACA	MARCA	LINEA	MODELO
SQY280	CHEVROLET	FRR	2019

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
5.193	BLANCO Y VERDE	PÚBLICO

CLASE DE VEHICULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
BUS	CERRADA	DIESEL	40

NUMERO DE MOTOR: 4HK1-696274
REG: N
VIN: 9GCFRR908KB003468
NUMERO DE SERIE: 9GCFRR908KB003468
REG: N
NUMERO DE CHASIS: 9GCFRR908KB003468
REG: N
PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S): GONZALEZ GAMBOA Y CIA SCA
IDENTIFICACIÓN: NIT 890000989

RESTRICCION MOVILIDAD
BLINDAJE
POTENCIA HP: 161
DECLARACION DE IMPORTACION: 03201800627825
FECHA IMPORT: 24/04/2018
PUERTAS: 0
LIMITACION A LA PROPIEDAD: ******
FECHA MATRICULA: 29/11/2018
FECHA EXP. LIC. TTO: 05/12/2018
FECHA VENCIMIENTO: ******
ORGANISMO DE TRANSITO: INSP TTOYTTE CALARCA

LT03003197999

FICHA TÉCNICA DEL VEHICULO

DATOS DEL VEHICULO

Placa	**SQY-280**
Lateral	**7075**
Combustible	DIESEL
Capacidad	40 Pasajeros

Televisor	☑	**Micrófono**	☑	**Salidas Emerg**	☑
Eq. Sonido	☑	**G.P.S**	☑	**Martillo Frag.**	☑
Baño - Lavam.	☐	**Calefacción**	☑	**Luz Neón Int.**	☑
Sillas Reclinab	☑	**PortaEquipaje**	☑	**Luz Cada Silla**	☑
Aire Acond.	☑	**Cinturones Se**	☑	**Cortinas**	☑

ALEJANDRO SANCHEZ GONZALEZ	C.C 1005132994	Nro Licencia: 1005132994	29-nov.-24
JUAN JOSE CALDERON HURTADO	C.C 1010023836	Nro Licencia: 1010023836	19-ago.-24
MARLON CARDONA USMA	C.C 1036683687	Nro Licencia: 1036683687	19-ago.-25
JONATHAN CRUZ RIAÑO	C.C 1094906083	Nro Licencia: 1094906083	19-ago.-25
JHONATAN GONZALEZ AGUIRRE	C.C 1094928325	Nro Licencia: 1094928325	02-feb.-26
OSCAR JAVIER GONZALEZ GAMBOA	C.C 1097393020	Nro Licencia: 1097393020	30-jul.-24
VICTOR MANUEL TORRES CRUZ	C.C 18397715	Nro Licencia: 18397715	23-ago.-24
DIEGO FERNANDO GONZALEZ GAMBOA	C.C 18402390	Nro Licencia: 18402390	02-jun.-25
GUSTAVO DEJESUS CUBILLOS SANCHEZ	C.C 7527638	Nro Licencia: 7527638	01-jun.-24
OMAR LEONARDO ROA PUENTES	C.C 9731919	Nro Licencia: 9731919	19-ago.-25
JOHN JAIRO GALLEGO MURCIA	C.C 9733301	Nro Licencia: 9733301	02-may.-25
RIGOBERTO GONZALEZ OSORIO	C.C 9734762	Nro Licencia: 9734762	16-feb.-25
DIEGO FERNANDO QUIROGA CASTAÑO	C.C 9774046	Nro Licencia: 9774046	11-feb.-25

EVIDENCIA OBLIGACION 2

TECNO MECANICA DEL VEHICULO DE TRANSPORTE



Página 1 de1

REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

RUNT

)/MM/AAAA
)/MM/AAAA

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES
No. 162021719

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado:	CDA CALARCA S.A.S		
NIT:	901055208	**No. de Certificado de Acreditación:**	17-CIN-049-001
Fecha de expedición:	2022/12/07	**Fecha de vencimiento:**	2023/12/07

DATOS VEHÍCULO

PLACA:	SQY280	**CLASE:**	BUS
MARCA:	CHEVROLET	**MODELO:**	2019
SERVICIO:	Público	**COMBUSTIBLE:**	DIESEL
CILINDRAJE:	5193	**NRO. MOTOR:**	4HK1-696274
NRO. CHASIS:	9GCFRR90BK3D03468	**VIN:**	9GCFRR90BK3D03468
LÍNEA:	FRR		
COLOR:	BLANCO Y VERDE		

NOMBRE PROPIETARIO: TRANSPORTES GRANADA GONZALEZ GAMBOA Y CIA SCA

FIRMA DEL RESPONSABLE

CARLOS AUGUSTO BUENO CALDERON

Corporación RUNT S.A. / Nit 900.153.493-4 / Colombia / Atención al Usuario Línea Nacional 018000930980 / www.runt.com.co

EVIDENCIA OBLIGACION 2

DOCUMENTACION DEL FURGÓN



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10021166453

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
THY777	JAC	HFC1060KD	2013

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
3.920	ROJO	PÚBLICO

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
CAMION	FURGON	DIESEL	4050

NÚMERO DE MOTOR: 87305060
REG: N
VIN: LJ11KFBD8D1000423

NÚMERO DE SERIE: LJ11KFBD8D1000423
REG: N
NÚMERO DE CHASIS: LJ11KFBD8D1000423
REG: N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S): GARCIA FRANCISCO JAVIER
IDENTIFICACIÓN: C.C. 94325898



RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE	POTENCIA HP
******	120

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN: 192012000045418

I/E	FECHA IMPORT.	PUERTAS
I	16/06/2012	2

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD
******

FECHA MATRÍCULA	FECHA EXP. LIC. TTO.	FECHA VENCIMIENTO
10/08/2012	18/09/2020	******

ORGANISMO DE TRANSITO
STRIA TTOYTTE MCPAL FUNZA

LT07000338908

SOAT DEL FURGÓN



SOAT

ASEGURADORA

AXA COLPATRIA

2023 07 07 — 2023 07 08 — 2024 07 07

4264986700	THY777	CARGA O MIXTOS	Publico	3920	2013

3	JAC HFC1060KD	FURGON

87305060	LJ11KFBD8D1000423	LJ11KFBD8D1000423	4.05

FRANCISCO JAVIER GARCIA	3187809447	CC	94325898	FUNZA

1306	26	59446	4264986700	BOGOTA, D.C.

310	$537.000,00	$279.200,00	$2.100,00	263,13¹ 701,68²	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
$818.300,00				8,77	
				180 750	SALARIOS MINIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES

¹Para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920.

Decreto 2644 de 2022.

²Para las demás tarifas no citadas en (1).

El clausulado que aplica a esta póliza puede ser consultado y descargado en nuestro portal www.axacolpatria.co

CLAUSULA: Modificación unilateral de la vigencia por duplicidad de amparos: Con el fin de evitar duplicidad de amparos, si la aseguradora evidencia que existe una póliza vigente, la vigencia de la póliza que se expide se modificará, iniciando a partir del día siguiente de la póliza que ya se encuentra registrada en el RUNT.

Señor usuario, tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

Ten en cuenta las siguientes recomendaciones:
Siempre portar tu SOAT ya que las autoridades de tránsito lo pueden solicitar en cualquier momento.
Validá que tu póliza esté registrada en el RUNT y mantenerla abierta al momento en que debas renovarla. No tener tu SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
Adquirir tu SOAT en lugares autorizados. Descargar tu factura electrónica, registrarlo virtualmente y conservarla igual al número de documento del tomador en:
https://www.fenalsoat.com.co/Verificador/VerificadorCliente.aspx?ptid=1&ptcid=1

En caso de accidente de tránsito:
Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente, siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas. Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (Artículo 193 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud. Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Adres lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud. Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere asistir a tribunal.

HABEAS DATA

Autorizo a la compañía de seguros AXA COLPATRIA SEGUROS GENERALES A identificada con NIT # 8 6 0 0 0 2 1 8 4 -6, el tratamiento de mis datos personales para que consulte, almacene, administre, realice tratamiento, provea, transfiera, transmita y reporte a las entidades legalmente autorizadas y aquellas que considere necesario, para en este último caso únicamente con fines estadísticos y/o científicos y cumplimiento legal, la información derivada del contrato de seguro y que resulte de todas las funciones que ejerza o pueda ejercer de las haya otorgado a las aseguradoras o se les otorguen en el futuro, así como novedades, referencias y manejo de la póliza y demás servicios que surjan del presente contrato, el cual conozco y declaro aceptar en todos sus puntos. Declaro haber sido informado sobre el tratamiento que recibirán los datos personales suministrados en el presente contrato de seguros, así como sobre los derechos que me asisten como titular de los mismos y, sobre la dirección física y electrónica del responsable del tratamiento de dicha información, los cuales puedo conocer y consultar en la Política de Tratamiento de Datos personales de AXA COLPATRIA en www.axacolpatria.co.
Si usted realizó la adquisición del SOAT con nuestros canales digitales, tenga en cuenta que su información será utilizada para fines contractuales, venta cruzada, publicidad y marketing, teniendo lo autorizado por usted y que previamente leyó, comprendió y autorizó en el todo expuesto.

BIENESTAR DE LOS INTEGRANTES.





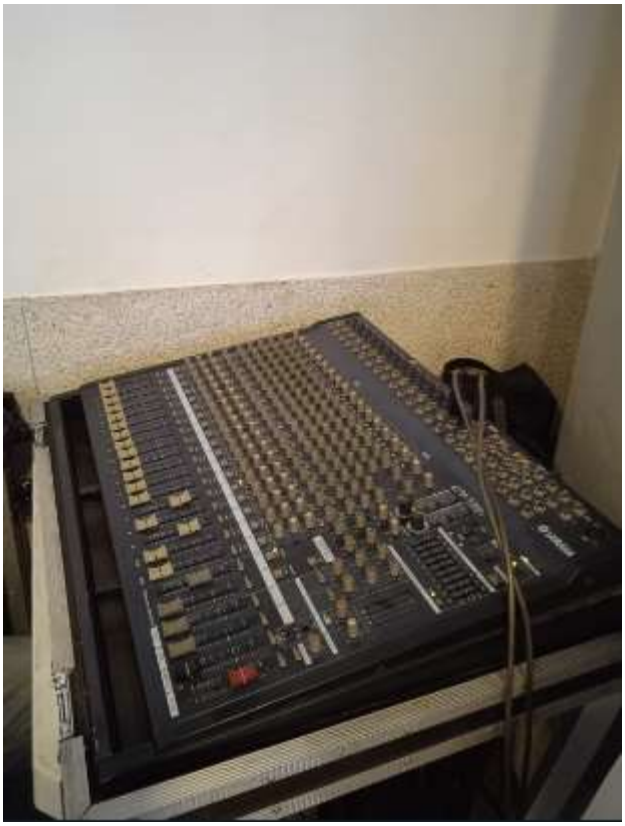
SERVICIOS ARTISTICOS







DD/MM/AAAA
DD/MM/AAAA






adidas



DD/MM/AAAA
DD/MM/AAAA



LOS SOLITAS DE LA BANDA SINFONICA JUVENIL



DD/MM/AAAA
DD/MM/AAAA

JUAN DAVID VILLADA



ESTEBAN GONZALEZ



BRIAN GARCIA

LOS CANTANTES DE LA BANDA SINFONICA JUVENIL



DD/MM/AAAA
DD/MM/AAAA

ISABELLA FLOREZ DIAZ



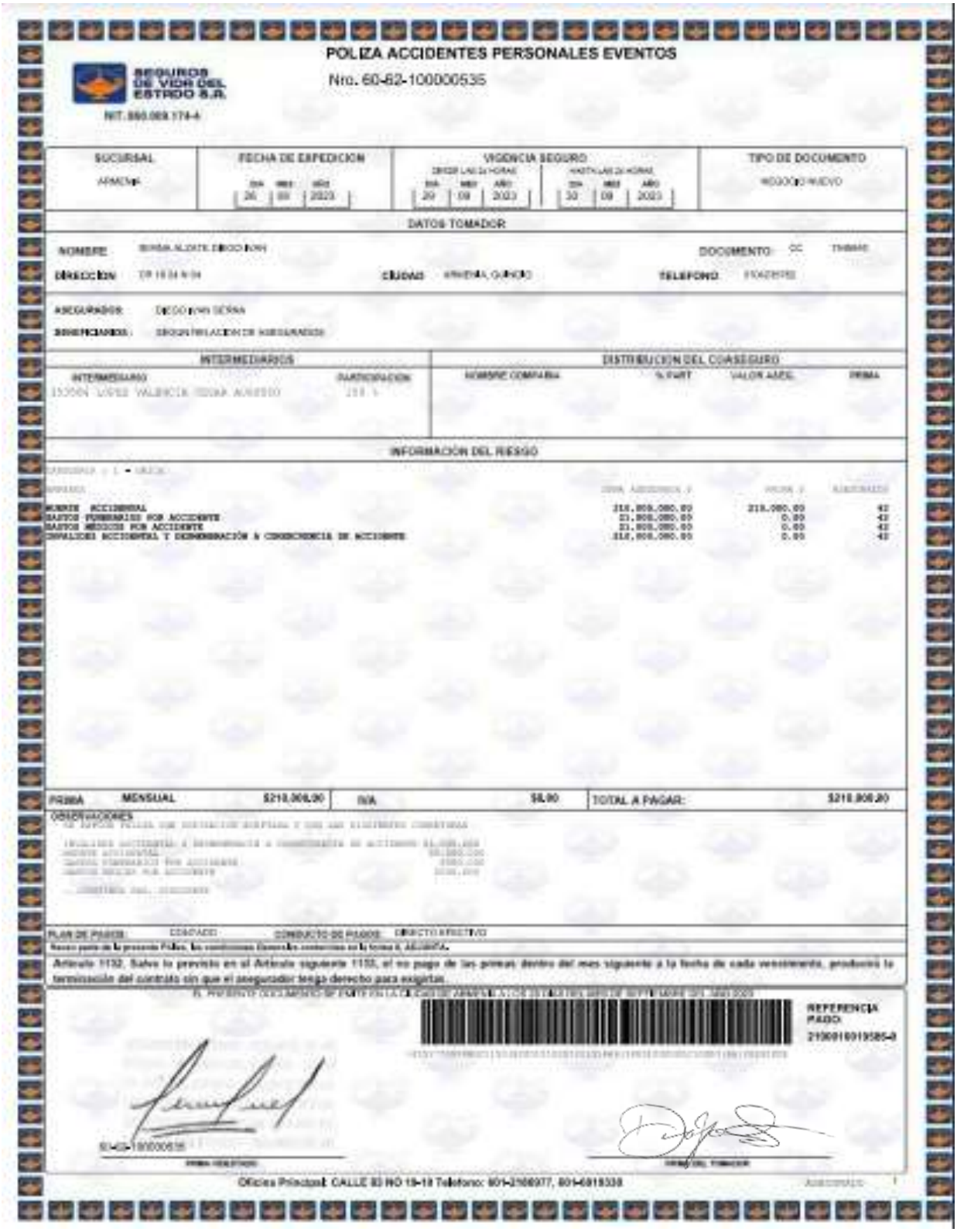
IAN ALEJANDRO FLOREZ



EMILIANA DIAZ MONTOYA

EVIDENCIAS OBLIGACION 3.

POLIZAS ASEGURADORA



POLIZA ACCIDENTES PERSONALES EVENTOS

SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO S.A.

Nro. 60-62-100000535

NIT. 860.009.174-4

SUCURSAL	FECHA DE EXPEDICION	VIGENCIA SEGURO		TIPO DE DOCUMENTO
		DESDE LAS 24 HORAS	HASTA LAS 24 HORAS	
ARMENIA	DIA MES AÑO 26 08 2023	DIA MES AÑO 29 09 2023	DIA MES AÑO 30 09 2023	RENOVACION NUEVO

DATOS TOMADOR

NOMBRE: [illegible] DOCUMENTO: CC [illegible]

DIRECCION: [illegible] CIUDAD: ARMENIA QUINDIO TELEFONO: [illegible]

ASEGURADOS: DIEGO [illegible] SERNA

BENEFICIARIOS: SEGUN RELACION DE ASEGURADOS

INTERMEDIARIOS		DISTRIBUCION DEL COASEGURO			
INTERMEDIARIO	PARTICIPACION	NOMBRE COMPAÑIA	% PART	VALOR ASEG.	PRIMA
[illegible]	[illegible]				

INFORMACION DEL RIESGO

AMPARO	SUMA ASEGURADA $	PRIMA $	ASEGURADOS
MUERTE ACCIDENTAL	210,000,000.00	210,000.00	42
GASTOS FUNERARIOS POR ACCIDENTE	21,000,000.00	0.00	42
GASTOS MEDICOS POR ACCIDENTE	21,000,000.00	0.00	42
INVALIDEZ ACCIDENTAL Y DESMEMBRACIÓN A CONSECUENCIA DE ACCIDENTE	210,000,000.00	0.00	42

FORMA					
PRIMA	MENSUAL	$210,000.00	IVA	$0.00	TOTAL A PAGAR: $210,000.00

OBSERVACIONES

[illegible]

PLAN DE PAGOS: CONTADO CONDUCTO DE PAGOS: DIRECTO EFECTIVO

Nueve para de la presente Póliza, las condiciones generales contenidas en la forma A. AE-2007A.

Artículo 1132. Salvo lo previsto en el Artículo siguiente 1153, el no pago de las primas dentro del mes siguiente a la fecha de cada vencimiento, producirá la terminación del contrato sin que el asegurador tenga derecho para exigirlas.

REFERENCIA PAGO: 2100010135854

Oficina Principal: CALLE 83 NO 15-18 Telefono: 601-2160977, 601-6815338

EVIDENCIAS OBLIGACION 4.

MATERIAL FOTOGRAFICO DE LA PRESENTACION DE LA BANDA SINFONICA

DD/MM/AAAA
DD/MM/AAAA



PROGRAMA DE MANO.

RESEÑA HISTORICA

El 1 de abril de 2002, la Alcaldía de Armenia a través de la Corporación de Cultura y Turismo, crea la Banda Sinfónica Juvenil, con el objetivo de brindar formación musical a niños, niñas y jóvenes de la ciudad, teniendo en cuenta el poder transformador de la música y considerándola como eje fundamental para el desarrollo de la ciudad.

Cerca de 500 niños se han formado en esta agrupación bajo la dirección de maestros como Jorge Alejandro Díaz, Armando Ariel Ramírez Marín y Juan José Ramírez Gómez, quien es fundador y actual director.

A lo largo de su trayectoria, la banda ha ocupado con orgullo los primeros lugares en diversos y más importantes concursos nacionales, logrando gran reconocimiento y posicionándose como la más galardonada del departamento del Quindío.

AGRADECIMIENTOS ESPECIALES

Al Alcalde de Armenia,
José Manuel Ríos Morales.

A la Directora de la Corporación De Cultura y Turismo De Armenia,

Diana María Giraldo.

Al Honorable
Concejo Municipal de Armenia.

Al Banco de la Republica

A la Institución Educativa INEM José Celestino Mutis y a su Rector Cesar Willy Naranjo.

Al público en general

que nos acompaña en cada presentación.

CORPORACIÓN DE CULTURA Y TURISMO DE ARMENIA

ESPA TODOS

CONCIERTO INSTITUCIONAL
29 DE SEPTIEMBRE DE 2023
5:00 PM
HALL DEL BANCO DE LA REPUBLICA

BANDA SINFÓNICA JUVENIL DE ARMENIA

TRANSFORMANDO LA VIDA DE LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES DE NUESTRA CIUDAD

DIRECTOR

JUAN JOSÉ RAMÍREZ GÓMEZ

1. **Himno de Armenia**
   Tomás Calderón – Rafael Moncada
   Arr: Juan José Ramírez Gómez.
2. **Evocación** - Edmundo Arias
3. **En el Juego de la Vida** – Daniel Santos –
4. **Muchas Gracias Corazón** – Alberto Ortega
5. **Todo me Gusta de Ti** – Cuto Stevez –
   (Solista de Saxofón: Juan David Villada)
6. **Parece que Fue Ayer** – Armando Manzanero
   (Solista de Trompeta: Esteban González)
7. **Frenesi – Alberto Domínguez – Solista**
   (Saxofón Tenor: Brian García)
8. **Hola Soledad** – Pablo ortega
   (Canta: Isabella Flórez Díaz)
9. **Tu Voz – Ramón Cabrera**
   (Canta: Isabella Flórez Díaz)
10. **Dedo de Guanta**
    H. Carvalho - A. Teixeira - J. Quiroz
11. **Aquel 19 – Alberto Beltrán** -
    (Canta: Ian Alejandro Flórez Díaz)
12. **Cataclismo - Esteban Toronji**
    (Canta: Emiliana Díaz Montoya)
13. **Dile Que Por Mi No Tema** - Tony Smith –
    (Canta: Emiliana Díaz Montoya)

Adaptaciones y Arreglos de todos los Boleros: Juan José Ramírez Gómez

INTEGRANTES

Piccolo Y Flautas: Sara Mayorga, Ian Alejandro, Valentina Peña, Mariana Cardona Flórez

Oboe: Camilo Rojas

Clarinetes Sopranos: Duverney Arango, Nicolle Campos, Mateo Pineda, Hagi Thomas Giraldo, Martin Echeverry, Laura Isabella Palacio, Santiago Pineda, Mariana Hincapie Sara Echeverry Blandón, Laura Osorio.

Clarinete Bajo: Laura Daniela Álvarez Betancourth.

Saxofón soprano: María José Daza

Saxofones Altos: Brian Steven García, Juan David Villada, Isabella Flórez Díaz, Emily Castro, Samuel Echeverry.

Saxofones Tenores: Luisa María Martelo, Laura Pulido.

Saxofón Barítono: Diana Carolina Durango

Trompetas: Esteban Gonzales, Juan David Rodríguez, Nicolás Uribe, Juan Esteban Arévalo, Alejandro Herran

Corno Frances: Julio Andrés Jaramillo, Justin José Bucurú ,

Trombones: Nelson González, Juan José Pérez, Arian Sebastián Valero

Euphonios: Wilfer Patiño, José Luis Camacho

Tuba: : Juan Sebastián Mejía, Daniel Esteban Palacios, María Fernanda Aguirre

Percusión: Alejandro Castillo, Pablo Cesar Correa, Emiliano Florez Henao, Eimy Valentina Samaca

INVITADOS ESPECIALES EX ALUMNOS BANDA SINFÓNICA

FLAUTA Y PICCOLO: JOHANA MARÍA PATIÑO, FRANCISCO LUIS BERMUDEZ

CLARINETE REQUINTO: SEBASTIAN ECHEVERRY

CLARINETES SOPRANOS: DANIELA MIRANDA, SARAY HINCAPIÉ

CORNO FRANCÉS: ANA MARÍA TRIANA

TROMPETA: JHON JAIRO DAVID

PERCUSIÓN: NATALIA PALACIO, ANA SOFÍA HERNÁNDEZ

PREMIOS

Tercer Puesto Categoría Juvenil, Paipa - Boyacá, año 2004.

Segundo Puesto Categoría Juvenil, Samaniego - Nariño, año 2007.

Segundo Puesto, Mejor Obra Inédita, Mejor Instrumentista en Maderas y Mejor Director, San Pedro - Valle del Cauca, año 2007.

Primer Puesto, Mejor Obra Inédita, Mejor Compositor, Mejor Instrumentista, San Pedro - Valle del Cauca, año 2015.

Segundo Puesto y Mejor Obra Inédita Categoría Básica, Paipa – Boyacá, año 2016.

Mejor Bambuco Inédito Categoría Libre, Tocancipá – Cundinamarca, año 2017.

"La Música es el manjar de los Dioses"

Luis Ángel Ramírez Álzate









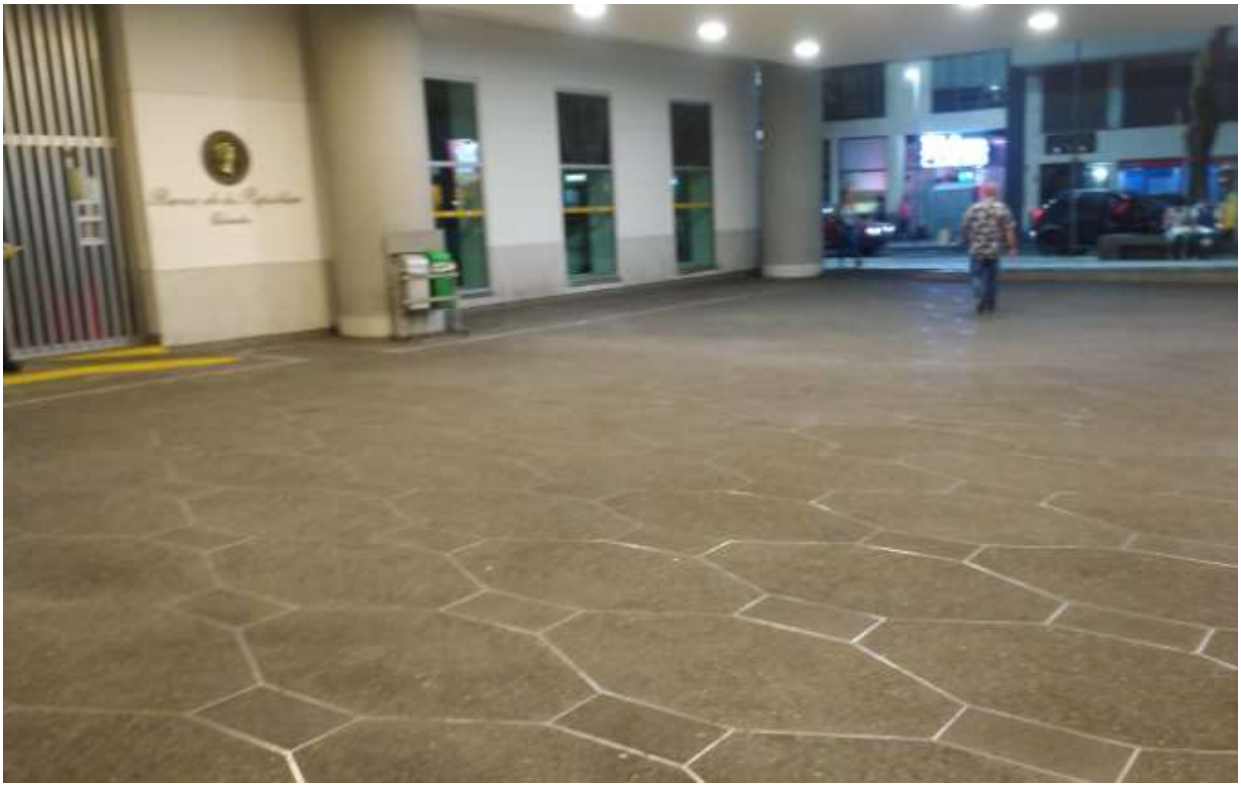

INTERNET
PIPELUCHES
FOTOCOPIAS


PIPELUCHES





EVIDENCIAS OBLIGACION 5.







DD/MM/AAAA
DD/MM/AAAA



EVIDENCIAS OBLIGACION 6.



DD/MM/AAAA
DD/MM/AAAA



ASOPAGOS s.a.

Certificación de Pago

Se certifica que la empresa , identificada con CC-7545640 sucursal 0, canceló los aportes de seguridad social y parafiscales de la siguiente manera:

REFERENCIA POR TIPO DE PLANILLA		CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE ADMINISTRADORA	Nro. AFILIADOS	DÍAS MORA	COTIZACIÓN	INTERES	VALOR TOTAL
Período pensión:	2023-09	25-14	900336004	COLPENSIONES	1	0	691.200	0	691.200
Período salud:	2023-09	EPS010	800088702	EPS SURA	1	0	540.000	0	540.000
Planilla Nro.:	27814151 Tipo I	14-23	860011153	POSITIVA	1	0	22.600	0	22.600
Clase de aportante:	I	SINCCF	0	SIN CCF	1	0	0	0	0
Fecha transacción:	2023-10-03	PASENA	899999034	SENA	0	0	0	0	0
Banco:	BANCO DAVIVIENDA S.A.	PAICBF	899999239	ICBF	0	0	0	0	0
Transacción:	196987230	PAESAP	899999054	ESAP	0	0	0	0	0
		PAMIED	899999001	MINEDU	0	0	0	0	0
				GRAN TOTAL					$ 1.253.800

PAGADO